

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

35651 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ávila por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del suministro de energía eléctrica para el año 2012.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección Provincial. Secretaría Provincial. 2.ª Pl.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Ávila 05001.
 - 4) Teléfono: 920206291 - 920206000 Ext 6062.
 - 6) Correo electrónico: avila.secretariaprovincial.tgss@seg-social.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.seg-social.es.
 - d) Número de expediente: 05/VC-01/12T.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Energía eléctrica en D.P. TGSS-INSS y nave Vicolozano.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios automáticos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 75.930,00 euros. Importe total: 89.597,40 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a esta publicación.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de CAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 4. 2.ª Pl.
 - 3) Localidad y código postal: Ávila 05001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Dirección Provincial (2.ª Pl).
 - b) Dirección: Avenida de Portugal, 4.
 - c) Localidad y código postal: Ávila.
 - d) Fecha y hora: 29 de noviembre de 2011 a las 17:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Ávila, 24 de octubre de 2011.- Director Provincial, Fernando Pascual Jiménez.

ID: A110079954-1